IES REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA ANEXO II

Introducción

Programas

- 1. Mediación escolar
- 2. Tutoría entre Iguales TEI
- 3. Plan de acogida
- 4. Alumnado ayudante
- 5. Organización y gestión del aula
- 6. Reconocimiento de méritos
- 7. Plan Director
- 8. Prevención del acoso escolar
- 9. Prevención del acoso por identidad de género/ orientación sexual: Espacio Ahierto
- 10. Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género
- 11. Multiculturalidad
- 12. Aula de Convivencia
- 13. Mañanas educativas

Evaluación del Plan Integral de Convivencia

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

El Plan integral de convivencia se atendrá a lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, (BOPA 22/10/2007).

En el Plan de convivencia prestara especial atención a los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar acciones que faciliten la acogida y las relaciones de las personas que integran la comunidad educativa.
- b) Organizar tiempos, espacios y actividades que favorezcan la relación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- c) Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la convivencia.
- d) Diseñar acciones específicas para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar acciones para empoderar y visibilizar a las mujeres, revisando los materiales didácticos y el lenguaje utilizado en el centro educativo.

El Plan de convivencia presta especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y el tratamiento de la violencia racista, por razones de identidad y expresión de género o cualquier otra manifestación de violencia o acoso escolar con especial atención al uso seguro de las redes sociales.

Cuando determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso o cuando estos sean denunciados por las familias, se activará el Protocolo de actuación ante el acoso escolar y lo pondrá en conocimiento del Servicio de Inspección educativa.

Los Programas que componen el Plan Integral de Convivencia y que participa el Departamento de Orientación son los siguientes:

- 1. Mediación escolar
- 2. Tutoría entre Iguales TEI
- 3. Plan de acogida
- 4. Alumnado ayudante
- 5. Organización y gestión del aula
- 6. Reconocimiento de méritos
- 7. Plan Director
- 8. Prevención del acoso escolar
- 9. Prevención del acoso por identidad de género/ orientación sexual: Espacio Abierto
- 10. Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género
- 11. Multiculturalidad
- 12. Aula de Convivencia
- 13. Mañanas educativas

MEDIACIÓN ESCOLAR			
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad		
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas	 El departamento de Orientación Jefatura de Estudios El alumnado 		
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10) Orientadora, PTSC, Jefatura del Estudios,		
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios El departamento de orientación Salón de actos Jefatura de estudios Despacho de la PTSC Recursos (elaborados por el DO, disponibles en la página WEB del DO) Folleto de presentación del programa Actividad para el aula de tutoría Actividades para la formación Actividades para la mediación (ver documentos) Carpeta Archivadora de cada caso de mediación		
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Presentación de programa septiembre- octubre a través de las tutorías Presentación a las familias (AMPA, WEB y en la primeria reunión con familias en octubre) Mediación escolar a lo largo de todo el año Formación de mediadores de 1º de la ESO en junio Presentación del programa por parte del alumnado de 1º de la ESO alumnado de 6º de Primaria de los centros 		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cada trimestre se valoran los casos y su resolución, y se registran en la memoria del DO		
	ALUMNADO		
1º ESO	Todo el alumnado		
2º ESO	Todo el alumnado		
3º ESO	Todo el alumnado		
4º ESO	Todo el alumnado		



ACEPTACIÓN DE LA MEDIACIÓN Aceptamos la mediación para resolver nuestro conflicto Nombre y apellidos del alumno/ a 1 Firma Nombre y apellidos del alumno/ a 2 Firma En caso de no aceptar la mediación se refleja el nombre de la parte implicada y su firma No acepto la mediación Nombre y apellidos del alumno/ a 1 Firma Nombre y apellidos del alumno/ a 2 Firma Y PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO Gijón, a de de

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Nosotros (partes implicadas en el conflicto):
Nombre y apellidos del alumno/ a 1
Nombre y apellidos del alumno/ a 2
y los mediadores y mediadoras
NOS COMPROMETEMOS
1. A guardar secreto sobre lo dialogado durante el proceso de mediación y a no comentar nada de las conversaciones mantenidas con los mediadores/as o la otra parte del conflicto con otras personas.
2. A ser lo más sinceros posibles para que la mediación sea efectiva y se pueda solucionar el problema.
3. A respetar el turno de palabra tanto en las reuniones que se realicen por separado como en las reuniones conjuntas.
4. A no utilizar un lenguaje ofensivo ni descalificar e insultar a otros.
Y PARA QUE ASÍ CONSTE FIRMAMOS EL PRESENTE DOCUMENTO
Gijón, a de de
Firma de los implicados e implicadas en el conflicto
Firma de los mediadores y mediadoras

ACUERDO DE LA MEDIACIÓN Nosotros: Nombre y apellidos del alumno/ a 1 Nombre y apellidos del alumno/ a 2 y los mediadores y mediadoras Una vez que hemos hablado sobre nuestro problema y llegado a un acuerdo **NOS COMPROMETEMOS A:** 3.-4.-5.-Y para que conste y se pueda realizar revisión y comprobar si lo estamos cumpliendo, firmamos el presente documento. Gijón, a de de

PROGRAMA TEI tutoría entre iguales		
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad	
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 El departamento de Orientación Jefatura de Estudios El alumnado Tutores de la ESO Tutores de 6º de Primaria de los centros adscritos Tutores de la ESO (24) Orientadora, PTSC, Jefatura del Estudios, 	
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios El departamento de orientación Salón de actos Jefatura de estudios Despacho de la PTSC Centro de Primaria Recursos del programa TEI (en la página WEB del DO) Folleto de presentación del programa Actividad para el aula de tutoría Actividades para la formación Actividades de seguimiento del programa	
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Presentación de programa septiembre- octubre a través de las tutorías Presentación del programa a las familias del centro (al AMPA y a través de la WEB, y la primeria reunión con familias en octubre) Presentación de tutores alumnos con sus tutorandos octubre Actividades en tutoría Del TEI: actividades en cada trimestre, integradas en el plan de acción tutorial, referidas a la prevención del cualquier tipo de violencia, acoso o maltrato, (escolar, sexual, de género, por racismo o xenofobia, discapacidad, etc.) Talleres, exposiciones y celebraciones del TEI: organizadas por entidades locales integradas en el plan de acción tutorial, referidas a la prevención del cualquier tipo de violencia, acoso o maltrato, (escolar, sexual, de género, por racismo o xenofobia, discapacidad, etc.) Formación de tutores de 2º de la ESO en junio el DO Designación de las cualidades de cada alumno de 2º de la ESO por parte de los tutores (para el año que viene ser alumno tutor) al final de curso Designación de las cualidades y necesidades de cada alumno de 6º de la Primaria por parte de los tutores (para el año que viene ser alumno tutorando) al final de curso 	

Presentación del programa por parte del alumnado de 1º de la ESO alumnado de 6º de Primaria de los centros en junio Entrega de diplomas en junio Evaluación del Programa en mayo

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La coordinadora del programa y tutores registran incidentes y casos y se hace el seguimiento y su valoración

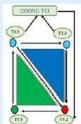
Al final del año se hace una valoración del programa según los modelos del programa TEI (están la página WEB del DO)

- De alumnado, al final de curso
- Profesorado y claustro, a final de curso
- Equipo directivo, a final de curso.

ALUMNADO

1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN



- s partir del concepto de DIALOGAR y nunca ntrar en conductas violentas ni peleas. En caso de conflicto entre tutor/a y alumno/a utorizado/a, se habiará con el coordinador.

CUALIDADES DE UN BUEN TUTOR/A







Saber escuchar

Ser calmado/a y

Ser respetuoso/a

Hacer equipo

Ser empático/a



















CARACTERÍSTICAS

- Es una estrategia preventiva de participación e intervención en la convivencia del centro educativo. Esta diseñado y aplicado como medida preventiva contra la violencia y el acoso escolar. Tiene carácter institucional, implica a toda la comunidad
- secolar. cional, **implica a toda la con**

OBJETIVOS

- disuasoria. Integrar la TOLERANCIA CERO como un signo de identidad

EVALUACIÓN DEL TEI

COORDINADORA	
TUTORES	
ALUMNADO	
1. Valora la Sesión Informativa TEI	
2. Valora la Sesión Formativa TEI	
3. Valora Asignación de Tutores-Tutorizados	
4. Valora Actividades de Tutoría TEI d	
5. Valora Actividades de Cohesión TEI	
6. Valora Actividades de Formación Permanente TEI de 3º ESO	
7. Propuestas de mejora del TEI	
8. Propuestas de mejora del TEI (estructura y organización)	
9. ¿Crees que el TEI ha mejorado el clima de las clases respecto a la convivencia escolar?	
10. ¿Crees que el TEI ha mejorado el clima del Centro respecto a la convivencia escolar?	
•	

EVALUACIÓN DEL TEI EQUIPO DIRECTIVO



Clima de Convivencia	Cambios después del Curso 2017-18	TEI
Cambio de Centro		
Conflictividad en la ESO		
Permanencia en la Biblioteca		
Permanencia en el aula a 7º hora		
Aula de Convivencia		
Conductas muy graves		
Retrasos llegada al aula		
Expulsión de aula		
Conductas contrarias a las normas		
Expulsiones acumuladas		

	PLAN DE ACOGIDA		
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión		
Escoger y Señalar	Convivencia, Participación e igualdad		
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Asociación de Vinjoy Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem centros de Primaria de la zona alumnos de 6º de Primaria y sus familias AMPA alumnado de Aprendizaje y Servicio alumnado y familias de nueva incorporación (de otros centros) alumnado y familia de incorporación tardía del alumnado con acnee y su familia Alumnado Ayudante Derivación a ACCEM Derivación a Servicios Sociales o la Ayuntamiento de Gijón o Servicios Municipales Derivación a los centros de Salud de Atención Primaria Becas o ayudas, o la obtención de materiales Derivación al aula de Inmersión Lingüística curso de lengua y cultura Rumana de la Consejería programa Aliciente (apoyo por las tardes por parte del alumnado de 		
PROFESORADO	Aprendizaje y Servicio) Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes, Orientadora, PTSC, Equipo Directivo		
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Las aulas de los grupos clase, el patio, los gimnasios, el salón de actos, la sala de exposiciones, el departamento de orientación, las salidas a los centros mencionados, el recibidor del centro, etc. Recursos Materiales de la página WEB de Acogida de la Consejería http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/		
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	Ver cuadro adjunto		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia		
1º ESO	Todo el alumnado		
2º ESO	Todo el alumnado		
3º ESO	Todo el alumnado		
4º ESO	Todo el alumnado		
1º Bachillerato	Todo el alumnado		
2º Bachillerato	Todo el alumnado		
Bachillerato Internacional	Todo el alumnado		

	ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN
	Actividades en tutoría
3º y 4º de la ESO en el	Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy
2º trimestre	Talleles soble Racisillo y Aeriolobia poi parte de la Asociación de Vilijoy
todos los cursos (una	Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre inmigración,
vez al año)	refugiados, etc.
(1 vez al trimestre para todos los cursos)	Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón.
•	Ciclo do cino cobre inmigración y refugiados do Accom
para todos los curos una vez al año	Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem
11.	Actividades de Acogida a los centros
junio	Visita a los centros de Primaria de la zona con los alumnos/as de 1º de la ESO,
	jornadas de convivencia y acogida
mayo	Visita de los alumnos de 6º de Primaria con sus familias a nuestro Centro
octubre	Charla de acogida a las familias del alumnado de 1º de la Eso por parte de los tutores, el DO y el Equipo Directivo
octubre	Charla de acogida por parte del AMPA las familias del alumnado de 1º de la Eso
septiembre	Actividades de Acogida a los alumnos de 1º de la ESO por parte del alumnado
	de Aprendizaje y Servicio
septiembre	Actividades de acogida del Equipo Directivo al profesorado de nueva
	incorporación
septiembre	Presentación de las características de nuestro Centro y visita guiada al
	profesorado de nueva incorporación.
septiembre	Facilitar al profesorado de nueva incorporación una USB con toda información y
	documentos de nuestro Centro.
septiembre	Hacer un panel informativo con la foto, el nombre y apellidos y el
	departamento o sección de trabajo de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
mayo	
mayo	Visita al centro del alumnado con acnee y su familia (DO)
	Actividades a las familias y al alumnado nuevo o de incorporación tardía
septiembre	Actividades de acogida del DO al alumnado de nueva incorporación (de otros centros)
a lo largo del curso	Actividades de acogida del DO al alumnado de incorporación tardía
a lo largo del todo el	Actividades de acogida al alumnado y familia inmigrante (DO)
curso	
a lo largo del todo el	Los tutores y el equipo docente favorecer un buen clima de acogida e
curso	integración en el aula del alumnado de incorporación tardía o nuevo al centro
a lo largo del todo el	Valoración de las necesidades del alumnado y familia de nueva por parte de la
curso	PTSC y la orientadora, junto con el equipo docente
	http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/index.php/2012-12-05-12-
	53-12/evaluacion-inicial
a lo largo del todo el	Asignación de alumnado ayudante para el alumnado nuevo

	T		
curso			
a lo largo del todo el	La orientadora y PTSC convocar una red informativa para dar a conocer las		
curso	necesidades o el perfil del alumnado nuevo.		
a lo largo del todo el	Proporcionar apoyos específicos en función de las necesidades al alumnado		
curso			
	Derivación y colaboración con entidades locales		
	Derivación a ACCEM para el refuerzo del aprendizaje del castellano		
	Derivación Cruz Roja para ayudas y asesoramiento a las familias inmigrantes y		
	refuerzo del aprendizaje del castellano		
	Derivación a Servicios Sociales o la Ayuntamiento de Gijón o Servicios		
	Municipales a las familias recién llegadas a Gijón		
	Derivación a los centros de Salud de Atención Primaria a las familias recién		
	llegadas a Gijón		
	Tramitación de Becas o ayudas, o la obtención de materiales al alumnado de		
a lo largo del todo el curso	nueva incorporación o tardía		
	Derivación al aula de Inmersión Lingüística al alumnado que desconoce el		
	castellano		
	Acudir junto con el alumno/a y la familia al Aula de Inmersión Lingüística		
	Coordinar el programa de Inmersión Lingüística		
	Promover el curso de lengua y cultura Rumana de la Consejería		
	Si el alumnado nuevo lo precisa inclusión en el programa Aliciente (apoyo por		
	las tardes por parte del alumnado de Aprendizaje y Servicio		





ALUMNADO AYUDANTE		
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas) PROFESORADO	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad	
ESPACIOS Y RECURSOS	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes Espacios Las aulas de los grupos clase, el patio, los gimnasios, el salón de actos, la sala de exposiciones, el departamento de orientación, las salidas a los centros mencionados, el recibidor del centro, etc. Recursos el programa editado en la página WEB del DO	
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	ALUMNADO a lo largo de todo el curso se hará cogida la alumnado de: Nuevo que proviene de otro centro incorporación tardía inmigrante recién llegado al centro alumnado de intercambio de otros centros nacionales alumnado de intercambio de centro internacionales alumnado de acnee que precise ayuda LA ASIGANACIÓN hará por parte de la PTSC, o jefatura de e Estudio o el tutor/a del aula, se informará la equipo docente de esta decisión. FUNCIONES Favorecer la acogida del alumnado y su integración en el aula Acompañarle en los desplazamientos en el Centro Acompañamiento durante el recreo Presentación de compañeros/as del Centro Presentación del profesorado de su clase Informar al profesorado de clase sobre la incorporación del alumnado nuevo Informar al alumnado nuevo sobre las normas de Convivencia de nuestro Centro Ayudarle con los horarios, la agenda escolar, la organización del material, etc. Si desconoce el idioma castellano se procurará que el alumnado ayudante tenga conocimientos de su misma lengua o en otras lenguas que domine el alumnado nuevo. Si el alumnado es de acnee le facilitará ayuda para desplazamientos, agenda escolar, los recreos, etc. (según necesidades)	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia	
1º ESO		Todo el alumnado
2º ESO		Todo el alumnado
3º ESO		Todo el alumnado
4º ESO		Todo el alumnado
1º Bachillerato		Todo el alumnado
2º Bachillerato		Todo el alumnado
Bachillerato Internacional		Todo el alumnado



GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AULA		
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión	
Escoger y Señalar Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	Convivencia, Participación e igualdad Tutores Jefatura de Estudios Alumnado Técnico de mantenimiento Conserjes Personal de limpieza Coordinador de las TIC Secretaria del Centro	
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes	
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Las aulas de los grupos clase, Recursos el programa editado en la página WEB del DO	
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	SEPTIEMBRE Cada tutor/a de grupo y en consenso con la clase, deberá de formar equipos de trabajo. Los equipos de trabajo pueden ser en función de los meses, semanas o días lectivos y del número de alumno/as de la clase. Los equipos pueden ser fijos o flexibles. Cada grupo deberá consensuar, a través de la Asamblea de Aula, la organización del aula. ALO LARGO DE TODO EL CURSO En tutor/a del grupo realizará el seguimiento del programa de forma semanal. En tutor/a del grupo deberá de gestionar las demandas o acuerdos que se establezcan en la hoja de seguimiento. El listado de las funciones consensuadas por el grupo así como la formación de equipos debe estar visible en el corcho de la clase o en la puerta. El equipo docente deberá velar porque estás funciones se cumplan. Se puede incluir la decoración de taquillas, del aula en general, o incluir materiales de reciclaje que se encuentran en el centro El Programa puede extenderse a otras dependencias del Centro como son los pasillos y el patio; en este caso, deberá ser consensuado por la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar las funciones y los responsables.	

	FUNCI	ONES DEL EQUIPO		
	•	Velar porque en el aula no haya papeles en el suelo		
		Velar porque en el aula no haya papeles en el suelo Revisar el estado del mobiliario del aula y velar por su mantenimiento (pintadas en los pupitres o en las paredes, sillas rotas, ventanas o persianas estropeadas, etc.) Cuidado de las taquillas Cuidado del material informático Procurar que no haya mochilas o chaquetas tiradas en el suelo Borrar el encerado y procurar que siempre haya tizas y borrador Recordar que no se puede comer en el aula Al comenzar cada clase, cuando el profesor/a pase lista, abrir las ventanas para ventilar Recordar a los profesores/as que al acabar la clase se debe cerrar el aula con llave, cuando se abandone el aula y cuando empiece el recreo Informar al tutor/a sobre faltas, pérdidas o robos de materiales del aula Hacer propuestas de mejora y decoración de las aulas que se elevarán a Jefatura de Estudios mediante el acta de la Asamblea de		
		Aula		
	•	Apagar las luces para ahorrar energía		
	•	En la hora de tutoría evaluar junto con el tutor/a y el grupo clase las funciones y hacer el seguimiento del programa.		
INSTRUMENTOS DE	Cuestio	onario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia		
EVALUACIÓN				
1º ESO		Todo el alumnado		
2º ESO		Todo el alumnado		
3º ESO		Todo el alumnado		
4º ESO		Todo el alumnado		
1º Bachillerato		Todo el alumnado		
2º Bachillerato		Todo el alumnado		
Bachillerato Internacional		Todo el alumnado		



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA EQUIPOS Y FECHAS	
AULA /CURSO: TUTROR/A:	

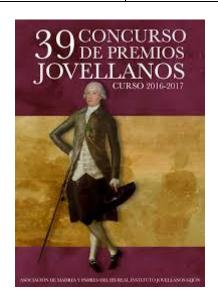
SEPTIEM.	OCTUB.	NOVIEM	DICIEM	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	4	4			4			4	

FUNCIONES ACORDADAS EN ASAMBLEA DE AULA					

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL AULA	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA
GRUPO: FECHA: TUTOR/A:	
MIEMBROS DEL EQUIPO:	
Problemas y dificultades detectadas	
Posibles soluciones	
Aspectos positivos del programa	
Acuerdos	
Propuestas de mejora	
Firmado:	
Miembros del equipo	tutor/a

	RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión
Escoger y Señalar Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	Convivencia, Participación e igualdad Tutores Equipo Directivo DO
PROFESORADO	Tutores de la ESO (24) y Bachillerato (10), equipos docentes
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Las aulas de los grupos clase, el salón de actos, Recursos el programa editado en la página WEB del DO diplomas, cartas de reconocimiento, premios de cada concurso, etc.
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 A LO LARGO DE TODO EL CURSO Participación del alumnado en el Concurso del Jovellanos de Pintura, Fotografía y Escritura Participación del alumnado en actividades culturales del centro (danza, música, canto, escritura, deporte) Reconocimiento, a través de entrevistas personales en la Revista Aldaba, al alumnado y al profesorado que destaca en la Música, el Deporte, Danza, Literatura, Premios institucionales. etc. Reconocimiento de méritos del alumnado y del profesorado que destaca en la Música, el Deporte, Danza, Literatura, Premios institucionales. etc. a través de la exposición de la prensa escrita en paneles del centro y en la página Web del centro. Diplomas para aquellos alumnos/as que han destacado en las labores siguientes: Mediación, Alumnado Ayudante, TEI, etc. Diploma relacionado con el reconocimiento de méritos de aquellos alumnos/as que han hecho un gran esfuerzo académico para superar la descompensación inicial (alumnado inmigrante, alumnado que desconoce el idioma, alumnado de incorporación tardía, alumnado que presenta alguna enfermedad crónica, etc.). Propuestas y elaboración de informes para Premios del Ayuntamiento y de la Consejería en relación a méritos académicos y esfuerzo personal Propuesta y acompañamiento a los premios y concursos nacionales convocados por diversas entidades públicas o privadas Foto enmarcada y colocada en el pasillo de los galardonados en los premios al mejor expediente de Bachillerato

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º Bachillerato	Todo el alumnado
2º Bachillerato	Todo el alumnado
Bachillerato	Todo el alumnado
Internacional	







PLAN DIRECTOR					
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad Policía Nacional Tutores Jefatura de Estudios DO Equipos docentes Familias				
22222222	Personal no docente del centro Todo el profesorado				
PROFESORADO	Todo el profesorado				
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Todo el recinto escolar, Recursos Trípticos que se expone en la Web del DO del Plan Director para familias, alumnado y profesorado http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/planes-de- prevencion/plan-director-para-la-convivencia-y-mejora-escolar				
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones. Atención a las demandas del equipo directivo ante casos de ciber acoso Derivación de casos desde el Equipo Directivo en relación a acotos delictivos y menores Charlas al alumnado sobre problemas de seguridad, violencia de género y otras que les afectan como colectivo: (2º de la ESO), tema: el ciberacoso (en febrero) 1-2 horas Charla con las familias del alumnado del centro sobre el uso seguro de las Redes Sociales y el Internet Acceso permanente a un experto policial. Mejora de la vigilancia del entorno del centro escolar. 				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia				
1º ESO	Todo el alumnado				
2º ESO	Todo el alumnado (charlas sobre el ciber acoso)				
3º ESO	Todo el alumnado				
4º ESO	Todo el alumnado				
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado				
2º DE BACHILLERATO BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado Todo el alumnado				



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR



		Orintraciones sobre el acoso escolar		
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión			
Escoger y Señalar	Convivencia, Participación e igualdad			
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Tutores Jefatura de Estudios DO Equipos docentes Familias Personal no docente del centro 			
PROFESORADO	SORADO Todo el profesorado			
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Todo el recinto escolar Recursos Materiales elaborados por el DO y disponibles en la WE prevención de acoso escolar Cortos de cine sobre acoso escolar Trípticos de la Consejería de Educación sobre el acoso esco Protocolo de actuación para la detección de casos de aco intervención desde el DO y Jefatura de Estudios	lar		
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	En las horas de tutoría para toda la ESO y Bachillerato, en el 1º trimestre, en octubre y a lo largo del curso - Materiales elaborados por el DO y disponibles en la WEB del DO sobre prevención de acoso escolar - Cortos de cine sobre acoso escolar - Trípticos de la Consejería de Educación sobre el acoso escolar A lo largo de todo el curso - La detección y protocolo de actuación desde Jefatura y DO - Envío de Informe a la Inspección Educativa por el Equipo Directivo			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia			
1º ESO	Todo el alumnado			
2º ESO	Todo el alumnado			
3º ESO	Todo el alumnado			
4º ESO	Todo el alumnado			
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado			
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado			
BACHILLERATO INTERNACIONAL	Todo el alumnado			

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO: ACOSO ESCOLAR

DETECCIÓN

El primer paso será comunicar la situación de acoso en el centro escolar, ante:

- · Un profesor o profesora con el que pueda existir más confianza.
- · El Tutor/a
- · El Departamento de Orientación.
- · El Equipo Directivo.

Cualquier miembro de la comunidad educativa que sepa sobre una situación de acoso escolar, deberá ponerlo en conocimiento de la dirección del centro, ya sea por escrito o de forma verbal solicitando una entrevista. Si decide hacerlo por escrito dispondrá de un modelo para hacerlo efectivo.

ACTUACIONES

FASE PRIMERA:

El Director del centro o persona en quien delegue, deberá, ayudándose de la "Hoja de recogida de información" que se incluye en estas orientaciones:

- 1. Citar y recibir a la familia y al alumno/a acosado/a en entrevista individual para conocer el alcance del problema.
- 2. Citar y recibir a la familia y al alumno/a acosador/a , así como al resto de implicados en entrevista individual para conocer el alcance del problema .
- 3. Convocar al Equipo Docente, al Departamento de Orientación y/o a la Comisión de Convivencia para exponer el caso y consultar o pedir orientaciones consensuadas sobre las medidas a tomar en cada caso .
- 4. Solicitar el apoyo técnico del Orientador/a del centro para la intervención ante determinados casos, valorando la posible colaboración del Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento en el supuesto de que las actuaciones previstas no diesen el resultado deseado y se estimase conveniente una intervención más específica y especializada.
- 5. Informar al Servicio de Inspección según modelo que aportará el citado servicio.
- 6. El Equipo Directivo deberá conocer también, la obligación de toda persona o autoridad de comunicar a la autoridad o sus agentes, las situaciones de riesgo que puedan afectar a un menor sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise. A estos efectos, una situación de acoso continuado no puede sino considerarse situación de riesgo y deberá ser comunicada a la Fiscalía de Menores.
- 7. Informar a las familias:
 - Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a las familias implicadas de la comunicación que, en su caso se realice a la Fiscalía.

Familia de la víctima:

Será informada de los pasos a seguir en la gestión del conflicto. Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a la familia sobre la posibilidad, legalmente establecida, de denunciar los hechos, si estos fueran constitutivos de delito.

Familia del agresor/a o agresores/as:

También será informada de los pasos a seguir en la gestión del conflicto y se solicitará su implicación para la solución del mismo. Cuando existan evidencias claras de supuestos hechos delictivos, se informará a la familia sobre las actuaciones legales que competen al centro educativo. Los padres y/o madres de los alumnos implicados deberán saber también que cuando existan evidencias claras de que alguno de los menores implicados concurriera en alguna de las situaciones asociadas al incumplimiento o al inadecuado ejercicio de la patria potestad contempladas en el Artículo 31.2 de la Ley del Principado de Asturias 1/1995 de Protección del Menor, el centro educativo, lo pondrá en conocimiento de los Servicios de Protección del Menor del Principado de Asturias.

Antes de tomar cualquier medida, es necesario contrastar la información procedente de varias fuentes: observación directa y vigilancia, profesorado, alumnado y familias. Para cada situación deberá ser valorada la necesidad de recurrir a diferentes métodos, siempre exigiendo un alto grado de confidencialidad. Se hace necesaria una intervención rápida, urgente y efectiva. También el proceso deberá realizarse con la debida discreción pues lo contrario podría generar más violencia y crispación.

También puede haber informes procedentes de otros servicios externos al centro. Para facilitar todo el proceso de recogida de información proponemos a los centros un modelo de "Hoja de recogida de información".

HOJA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Centro: Dirección:

Tlf.:

ALUMNO/A VÍCTIMA:

CURSO: EDAD:

ALUMNOS/AS AGRESOR/A

CURSO: EDAD:

ORIGEN DE LA SOLICITUD:

Familia Alumno/a Tutor/a Profesorado Inspección Fiscalía Otros.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

TIPO DE AGRESIÓN:

Verbal:

- · Insultos:
- Motes:
- Amenazas:
- Chantajes:

Física:

- Golpes:
- · Rotura de materiales:
- · Vejaciones:
- Acoso sexual:

Social:

- · Rechazo:
- Aislamiento (hacer el vacio):

Psicológica:

- · Humillaciones:
- · Ridiculizar:
- · Rumores:
- · Mensajes telefónicos, correos, pintadas...:

ESPACIOS DONDE SE PRODUCE EL MALTRATO:

- Aula:
- Pasillos (cambio de clases):
- Baños:
- Vestuarios:
- Entradas y salidas:
- · Comedor:
- Autobús/transporte escolar:
- · Fuera del centro:
- Otros:

HECHOS OBSERVADOS:

- · Conducta observada
- Fecha:
- Localización:

FASE SEGUNDA:

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS A ADOPTAR.

La Junta de Profesores, el Departamento de Orientación y/o la Comisión de convivencia, convocadas por el Director o persona en quien delegue y ayudados de la hoja de recogida de información, para facilitar un análisis ordenado de cada caso, decidirá las posibles medidas a aplicar, de acuerdo con en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro.

MEDIDAS:

De protección a la víctima:

- · Vigilancia específica de acosador/a o acosadores/as y acosado/a.
- · Tutoría individualizada de los implicados/as.
- · Solicitar la colaboración familiar para la vigilancia y el control de sus hijos e hijas.
- Cambio de grupo
- · Pautas de autoprotección a la víctima.
- Otras:

Medidas correctoras con el agresor/a o agresores:

- · Petición de disculpas de forma oral y/o por escrito.
- · Participación en un proceso de mediación.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo relacionados con el daño causado con autorización familiar.

- · Solicitar la colaboración familiar para la vigilancia y control de sus hijos e hijas
- · Realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia en el centro.
- · Implicación en tareas socioeducativas.
- Propuesta de participación en cursos o programas específicos de habilidades sociales con autorización familiar fuera del horario lectivo
- · Amonestación privada del tutor o tutora
- · Amonestación privada por Jefatura de Estudios.
- · Comparecencia ante la Jefatura de Estudios de forma puntual o periódica.
- · Cambio de grupo del agresor o agresores.
- · Suspensión del derecho a participar en actividades complementarias y extraescolares
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de tres días.
- Otras:

Apertura de expediente disciplinario:

Fecha, Instructor/a y datos del alumnado implicado para la instrucción del mismo.

FASE TERCERA:

REGISTRO ESCRITO DE ACUERDOS SOBRE LAS MEDIDAS DECIDIDAS. PLAN DE ACTUACIÓN.

- · Actuaciones con el alumnado implicado (individualizadas):
- Víctima
- Acosador/a o acosadores/as
- Espectadores/as
- · El grupo de clase
- · Todo el Alumnado
- Actuaciones con las familias.
- · Actuaciones con Equipos Docentes
- · Colaboraciones externas (se especifican en el punto siguiente)
- Recursos utilizados.
- Temporalización
- · Seguimiento y Evaluación

FASE CUARTA:

INTERVENCIÓN ESPECÍFICA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

En esta última fase de intervención y de cara a evitar la recurrencia del caso y favorecer la erradicación de la conducta agresiva, significamos un método de mediación que por su sencillez y contrastada validez puede ser una buena herramienta de trabajo.

1º. ENTREVISTAS INDIVIDUALES

con cada alumno/a implicado (5 a 10 minutos por persona).

Se comienza por quién lidera el grupo y se continúa con el resto de agresores/as y espectadores/as para finalizar con la víctima.

2º. ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO

a la semana, con cada alumno o alumna, dependiendo de la disponibilidad horaria del mediador (psicopedagogo/a y/o tutor-tutora). El intervalo entre la primera entrevista y la de seguimiento nunca será superior a dos semanas.

3º. ENCUENTRO FINAL EN GRUPO DE AFECTADOS Y AFECTADAS:

Mediación grupal para llegar a acuerdos de convivencia y que se produzca la conciliación. Quedará por escrito lo que pasa y si se incumplen acuerdos, haciéndoles ver que, si el maltrato continuase, habría que tomar otras medidas. También habrá que fijar fechas para revisar la evolución del caso. El papel de quien asuma la mediación (psicopedagogo/a y/o tutor-tutora) será el de facilitador de la comunicación, aportando soluciones positivas y moderando turnos de intervención.

En el caso que este método, u otro similar no diese el resultado deseado, sería conveniente realizar una intervención más específica y especializada con el agresor/a, contando con el asesoramiento y el apoyo técnico del Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento de la Consejería de Educación y Ciencia.

CUANDO LA DENUNCIA SE HA REALIZADO EN EL SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA:

En este caso el Servicio de Inspección Educativa deberá comunicar al centro la denuncia presentada, así como las pautas a seguir. El centro podrá ayudarse del protocolo de actuación incluido en estas orientaciones una vez conocida la denuncia.

CUANDO LA DENUNCIA PROCEDE DE LA FISCALÍA DE MENORES:

Cuando los menores indiciariamente autores de los abusos sean mayores de 14 años y entren, por tanto, dentro del ámbito de aplicación de la Ley Penal Juvenil (Ley Orgánica 5/2000), el Fiscal deberá comunicar a la dirección del centro la denuncia interpuesta a los efectos procedentes y, en especial, para evitar que la situación se mantenga durante la tramitación del expediente judicial. El Fiscal comunicará a la dirección del centro el expediente abierto y el nombre de la víctima y de los presuntos victimarios.

Cuando los menores son menores de 14 años: La Fiscalía remitirá al centro educativo donde se están produciendo los abusos, un informe de lo actuado.

Dentro de sus atribuciones la dirección del centro, adoptará las medidas procedentes para poner fin a los mismos y proteger al menor que los está sufriendo.

El Equipo Directivo, en el caso de recibir una denuncia de acoso escolar desde Fiscalía, tiene la obligación de acusar recibo a esa Fiscalía de la denuncia recibida.

Esta medida va dirigida a articular la circulación de la información entre las instancias con competencia en la materia: Ministerio Fiscal y responsables del centro docente. Una vez conocida la denuncia, el centro podrá ayudarse del protocolo de actuación incluido en este documento.

COLABORACIONES EXTERNAS:

Servicio de Inspección:

- · Poner en conocimiento del Equipo Directivo las posibles denuncias para que activen las medidas oportunas.
- · Asesoramiento sobre la normativa a aplicar.
- · Instar a que se refuerce en el centro el control y la vigilancia de entradas y salidas, cambios de clase, recreos y resto de espacios comunes.
- · Apoyo a la familia en sus acciones legales en caso de evidencias de hechos delictivos.
- Supervisión de todo el proceso.

Equipo de Alteraciones del Comportamiento:

Intervención a demanda del Dpto de Orientación del Centro educativo en el supuesto de que las actuaciones previstas no diesen el resultado deseado y se estimase conveniente una intervención más específica y especializada.

Servicio de Justicia del Menor:

La Dirección General de Justicia, a través del Servicio de Justicia del Menor, dispone de un equipo de mediación puesto a disposición de la Fiscalía de Menores, integrado por un/a psicólogo/a, un/a educador/a y un/a trabajador/a social.

En aquellos casos de acoso escolar en los que Fiscalía de Menores desista en la continuación del expediente porque concurran las siguientes circunstancias:

- que constituyan delitos menos graves o faltas
- que no concurran violencia o intimidación graves.

El Ministerio Fiscal puede derivar la solución del conflicto hacia el Equipo de mediación, bien a través de un acto de conciliación consiste en la disculpa del menor infractor con la víctima, bien asumiendo compromisos reparadores, bien realizando una actividad educativa. En estos supuestos, resulta fundamental la coordinación entre el Servicio de Justicia del Menor y la dirección de los centros educativos en los que hubieran ocurrido los hechos para materializar adecuadamente el proceso mediador.

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia Familia y Adolescencia I.A.A.S.I.F.A. Cuando alguno de los menores implicados en un caso de bullying se encontrará en alguna de las situaciones de desprotección infantil previstas en la legislación vigente, el centro trasladará esa información a los servicios sociales de protección de menores. En estos casos, desde el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia se promoverá el desarrollo de una actuación protectora coordinada con la que puedan estar desarrollando otras instituciones sociales.

SERVICIO DE INSPECCIÓN EDUCATIVA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

D/Dª Director/a del denominacion del centro de localidad INFORMA al Servicio de Inspección Educativa que ha tenido conocimiento, a través de la información facilitada por de la existencia de determinadas conductas escolares en el centro que, por su gravedad, podrían ser consideradas como de "acoso entre iguales".

1.- Datos de identificación

Datos de alumno/a presuntamente víctima:

Nombre y apellidos	Edad	Nivel/Grupo

Datos de alumno/a presuntamente agresor/a:

Nombre y apellidos	Edad	Nivel/Grupo

2.- Periodo de tiempo en los que han ocurrido los incidentes

3.- Tipificación de las agresiones:

		Frecuencia:				
	Dantus del		Fuera del Centro			
Tipo	Dentro del centro (especificar) *	Entradas/Sali das Centro	Por alumnado del Centro	Por personas ajenas al mismo	Puntual	Reiterada
Exclusión o						
marginació						
n social:						
Agresiones						
verbales						
Agresiones						
físicas						
Agresión psicológica						

Tipo	Localización				Frecuencia:	
	Dentro del centro (especificar) *	Entradas/Sali das Centro	Fuera del Centro			
			Por alumnado del Centro	Por personas ajenas al mismo	Puntual	Reiterada
Acoso o abuso sexual						
Ciberacoso	Correo electrónico	Mensajería instantánea	SMS	Publicación de videos, fotografías, comentarios	Puntual	Reiterada

^{*} En la clase, el patio, los pasillos, los aseos, el gimnasio, etc...

- 3.- Descripción y valoración de los hechos con indicación expresa de la valoración realizada por el Departamento de Orientación o el EOEP, según proceda.
- 4.- Medidas adoptadas
- a) Intervención del tutor o tutores y del Departamento de Orientación o EOEP, según proceda
- b) Medidas cautelares o preventivas: (especificar cuáles y en qué grado)
- c) Medidas correctoras adoptadas: (especificar cuáles y en qué grado)
- d) Incoación de procedimiento específico para la imposición de las medidas para la corrección: (Indicar si se ha incoado o no y, en caso afirmativo, indicar estado de tramitación y corrección adoptada)
- **e) Medidas en relación con las familias** (Entrevistas y comunicaciones con la familia de la víctima, ídem con la familia o familias de agresor/es, comunicación de resoluciones, programa o programas a aplicar en colaboración con las familias, etc.)
- **5.- Valoración y consideración general sobre el objeto del informe:** (indicar si los hechos se consideran una situación de acoso o no, estado actual...)

Fdo.:

ANEXO DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA

Concepto:

No se puede calificar de acoso escolar situaciones en las que un alumno o alumna se mete con otro de forma amistosa o como juego. Tampoco cuando dos estudiantes a un mismo nivel discuten, tienen una disputa o se pelean.

Elementos presentes en el acoso escolar:

- Deseo inicial obsesivo y no inhibido de infligir daño, dirigido contra alguien indefenso/a.
- El deseo se materializa en una acción.
- Alguien resulta dañado/a. La intensidad y la gravedad del daño dependen de la vulnerabilidad de las personas.
- El maltrato se dirige contra alguien menos poderoso/a, bien sea porque existe desigualdad física o psicológica entre víctimas y actores, o bien porque estos últimos actúan en grupo.
- Carece de justificación.
- Tiene lugar de modo reiterado. Esta expectativa de repetición interminable por parte de la víctima es lo que le da su naturaleza opresiva y temible.
- Se produce con placer manifiesto. El agresor/a disfruta con la sumisión de la persona más débil.

Tipos de acoso entre iguales

Exclusión y marginación social

- Ignorar a alguien (Pasiva)

Agresión verbal reiterada

- Insultar a alguien (Directa)
- Hablar mal de él/ella (Indirecta)

Agresión física reiterada

Agresión psicológica reiterada

- Amenazar a alguien para meterle miedo
- Obligarle a hacer cosas.

Acoso o abuso sexual

PREVENCIÓN DEL ACOSO POR IDENTIDAD DE GÉNERO/ ORIENTACIÓN SEXUAL: ESPACIO ABIERTO					
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión				
Escoger y Señalar	Convivencia, Participación e igualdad				
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Alumnado de la asignatura Aprendizaje y Servicio y CAS de Bachillerato y Bachillerato Internacional DO Tutores Toda la Comunidad Educativa 				
PROFESORADO	Todo el profesorado				
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios El DO, jefatura de Estudios Recursos Materiales elaborados por el alumnado de Aprendizaje y Servicio para la visibilidad del Programa Materiales elaborados por le alumnado de Aprendizaje y Servicio para la celebración del 17 de mayo Materiales recopilados del Internet (videos, documentos, reportajes, etc.) que se exhiben en la WEB del DO en la sección de Igualdad				
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Para todo el alumnado visibilidad del Programa Espacio Abierto y su funcionamiento a través de carteles en todas las plantas del centro octubre Información a los tutores del Programa Espacio Abierto octubre Información al alumnado a través de tutoría de las características del Programa y su funcionamiento octubre A lo largo del curso: Detección de casos, intervención, en el DO con la colaboración del alumnado de Aprendizaje y Servicio Si existe acoso se aplicará el protocolo de acoso escolar del centro. Celebración del día 17 de mayo día internacional contra la homofobia, contra la violencia y acoso por orientación sexual y por la identidad de género: actos de lectura de textos, visionado de cortos o películas, actos de reivindicación en el patio con toda la Comunidad Educativa, etc. 				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestianaria con franco del la devinore evaluaria la lan de Constitucacia				
1º ESO	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia Todo el alumnado				
2º ESO	Todo el alumnado Todo el alumnado				
3º ESO	Todo el alumnado Todo el alumnado				
4º ESO	Todo el alumnado Todo el alumnado				
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado Todo el alumnado				
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado				
BACHILLERATO	Todo el alumnado				
INTERNACIONAL					



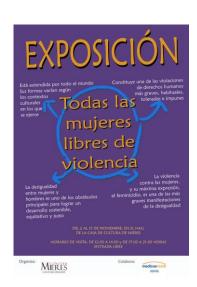




PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO					
ÁREAS TEMÁTICAS	Equidad e inclusión				
Escoger y Señalar	Convivencia, Participación e igualdad				
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Toda la Comunidad Educativa Taller sobre educ. afectiva en el Ayuntamiento de Gijón Taller Educación afectiva y sexual (Enfermería del Centro de Salud) Servicio de orientación sexual SOISEX el Ayuntamiento de Gijón Cruz Roja Juventud temas sobre mujer, violencia, etc. Formación en Agentes de Igualdad Asociación Sara Suárez Solís Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla Celebración 25 de noviembre día contra la Violencia de Género Ayuntamiento de Gijón Celebración 8 de Marzo día de la mujer Ayuntamiento de Gijón Ciclo de Cine en valores, educación afectiva y sexual, mujer, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. Las mujeres y las Ciencias, conferencias de la semana de la Ciencia de IES Real Instituto de Jovellanos Exposición en la Biblioteca o Pasillos de las Mujeres y las Ciencias (cada año una especialidad de la Ciencia) Premios y concursos que se convoquen sobre esta temática de cualquier entidad local o nacional, MedicusMunid Exposición de Paneles sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia Talleres sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia de MedicusMunid 				
PROFESORADO	Todo el profesorado				
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Todo el recinto: aulas, pasillos, biblioteca, sal de exposiciones, salón de actos, etc. Recursos Los ofrecidos por las entidades locales que colaboran Los materiales necesarios para cada acto, celebración, exposición, conferencias, talleres, concursos, premios, etc. Los materiales del aula o de cada departamento				
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Taller sobre educ. afectiva (cuidado e imagen en las redes sociales), 1º de la ESO 1 hora tutoría Educación afectiva 2º y 3º de la ESO 2 horas tutoría Servicio de orientación sexual todos los cursos y todo el año talleres sobre mujer, violencia, etc. para cualquier curso, 2-4 horas de duración tutoría talleres Agentes de Igualdad 4º de la ESO 5 horas tutoría Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla mujer y 				

	 pobreza, mujeres refugiadas, etc. tutoría Celebración 25 de noviembre día contra la Violencia de Género para todos los cursos, en el recreo y a lo largo de todo el día, varias actividades convocadas para este día, Celebración 8 de Marzo día de la mujer para todos los cursos, en el recreo y a lo largo de todo el día, varias actividades convocadas para este día, Ciclo de Cine en valores, educación afectiva y sexual, mujer, inmigración, etc. Para todos los cursos, 1 vez cada trimestre, en tutoría conferencias de mujeres científicas en la semana de la Ciencia noviembre para 4º de la ESO y Bachillerato Participación en Premios y Concursos que se convoquen sobre esta temática, a lo largo de todo el curso y todos los alumnos/as Elaboración de paneles en la Biblioteca o Pasillos de las Mujeres y las Ciencias (cada año una especialidad de la Ciencia), 4º de la ESO y Bachillerato, a lo largo del año Exposición de Paneles de Todas las Mujeres Libres de Violencia para todos los cursos enero Talleres para 1º de la ESO sobre Todas las Mujeres Libres de Violencia 1 hora en tutoría enero 	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia	
1º ESO	Todo el alumnado	
2º ESO	Todo el alumnado	
3º ESO	Todo el alumnado	
4º ESO	Todo el alumnado	
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado	
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado	
BACHILLERATO	Todo el alumnado	
INTERNACIONAL		



















MULTICULTURALIDAD					
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad este año desde los departamento didácticos se trabajará: TODOS DIFERENTES Y TODOS IGUALES: ACERCAMIENTO A OTRAS CULTURAS				
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Toda la Comunidad Educativa Talleres de Graffiti para decorar el patio, tema de este año, Conocemos la cultura árabe Talleres desarrollados por expertos externos por la tarde y coordinado por el Departamento de EPV Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy Una ruta solidaria de participación para jóvenes: "Di tu palabra" Fundación ADSIS de Gijón Mercadillo solidario de Adsis Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre racismo y xenofobia todos los cursos Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem visionado de la película Persepolis (2007) (Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Caramel (2007) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) Colectivo Milenta y Conseyu de la Mocéda) Lectura de tebeos el conflicto del Sahara en menos de 300 palabras de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo Lectura del libros El Jardín de Aixa (2007) de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo 				
PROFESORADO	Todo el profesorado Equipo directivo				
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Todo el recinto escolar: sala de exposiciones, aulas, patio, gimnasio recibidor, salón de actos, etc. Recursos Los del taller externo de grafitis, las pinturas para los grafitis del patio, lo				

ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	 Talleres de Grafiti para decorar el patio, tema de este año, CONOCEMOS LA CULTURA ÁRABE Talleres desarrollados por expertos externos por la tarde y coordinado por el Departamento de EPV, la participación en los talleres es voluntaria Talleres sobre Racismo y Xenofobia por parte de la Asociación de Vinjoy 1 hora marzo 3º y 4º de la ESO Una ruta solidaria de participación para jóvenes: "Di tu palabra" Fundación ADSIS de Gijón 4º ESO y 1º de Bachillerato talleres de 2 horas de duración, octubre y noviembre Elaboración de productos para la venta en mercadillo de Adsis (en casa) 4º ESO y 1º de Bachillerato, en diciembre Mercadillo solidario de Adsis 4º ESO y 1º de Bachillerato en noviembre, en la hora del recreo Exposiciones del Grupo de Educación Eleuterio Quintanilla sobre racismo y xenofobia todos los cursos en febrero, tutoría Ciclo de Cine en valores, inmigración, etc. Ayuntamiento de Gijón. en tutoría para todos los cursos, a lo largo del año Ciclo de cine sobre inmigración y refugiados de Accem en tutoría para todos los cursos, a lo largo del año Ciclo de cine sobre de la mujer, la infancia en el mundo islámico: película Caramel (2007) película Caramel (2007) película Grbavica: El Secreto de Esma (2006) película Osama (2003) Lectura de tebeos el conflicto del Sahara en menos de 300 palabras Lectura del libros El Jardín de Aixa (2007) Recogida de alimentos y otros enseres para refugiados (entidades locales) (durante un mes y en el recreo) para todos los cursos Campaña de Navidad: recogida de alimentos y otros enseres (entidades locales) en diciembre en el recreo para todos los cursos 			
INSTRUMENTOS DE	(entidades locales) en diciembre en el recreo para todos los carsos			
EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia			
1º ESO	Todo el alumnado			
2º ESO	Todo el alumnado			
3º ESO	Todo el alumnado			
4º ESO	Todo el alumnado			
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado			
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado			
BACHILLERATO	Todo el alumnado Todo el alumnado			
INTERNACIONAL	Todo el didifiliado			











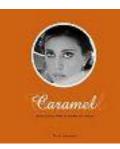














AULA DE CONVIVENCIA						
ÁREAS TEMÁTICAS Escoger y Señalar	Equidad e inclusión Convivencia, Participación e igualdad • Tutores					
Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas)	 Jefatura de Estudios DO Equipos docentes Familias 					
PROFESORADO	Todo el profesorado					
ESPACIOS Y RECURSOS	Espacios Aula de Convivencia Recursos Materiales elaborados por el DO:					
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso 1º El profesorado que envía al alumnado al Aula de Convivencia cumplimentará el Parte de Incidencias (anexo I), donde se detalla lo sucedido. 2º El profesorado de guardia en el Aula entregará una Ficha de Autoreflexión (anexo II), que el alumnado deberá rellenar, le ayudará a reflexionar sobre lo sucedido y a continuación el alumnado cumplimentará el documento que denominamos Compromiso (anexo III). 3º El profesorado llamará a la familia y les comunicará la situación. A continuación indicará en el parte si ha podido o no localizar a la familia. 4º Si el alumnado se negara a colaborar se le enviará a la Jefatura de Estudios. 5º Si el alumnado acude por segunda vez al aula de convivencia, se repetirá el proceso pero firmará la Ficha de Reincidencia (anexo IV). En este caso además Jefatura de Estudios habrá impuesto alguna sanción específica que se hará constar en el parte. También en este caso se informará inmediatamente a la familia. 6º Se entregará al alumnado la copia del parte de incidencias para que lo traiga firmado por su familia a la mayor brevedad posible. La copia se entregará y se archivará en Jefatura en la Carpeta de Seguimiento del Aula de Convivencia.					

INSTRUMENTOS DE	
EVALUACIÓN	Cuestionario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia
1º ESO	Todo el alumnado
2º ESO	Todo el alumnado
3º ESO	Todo el alumnado
4º ESO	Todo el alumnado
1º BACHILLERATO	Todo el alumnado
2º DE BACHILLERATO	Todo el alumnado
BACHILLERATO	Todo el alumnado
INTERNACIONAL	



AULA DE CONVIVENCIA PARTE DE AULA DE CONVIVENCIA

DATOS DEL ALUMNADO	
Apellidos: Nombre: Grupo:	
DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA	
Apellidos: Nombre:	
Asignatura: Fecha: Hora:	
MOTIVOS POR LOS QUE LO ENVÍA:	
Para rellenar por el profesorado de guardia del Aula	a de Convivencia
TAREAS REALIZADAS	
Fdo:	Fdo:
El alumno/a	El profesor/a de guardia

AULA DE CONVIVENCIA FICHA DE AUTO- REFLEXIÓN Y COMPROMISO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO Y GRUPO: FECHA

Todas las personas cometemos errores. El problema no está en el error en sí mismo, sino en las causas que lo provocan y en las actitudes negativas que traen como consecuencia. Por lo tanto, para salir del error, tenemos que reflexionar, auto-observarnos y conocer las causas que nos ha llevado a tal actitud o acción.

1. Describe lo ocurrido.
2. ¿Por qué actúo de esa manera?
3. ¿Cómo me siento?
4. ¿Qué puedo hacer en esta situación?
5. ¿Qué quiero hacer para resolver esta situación?
6. Decisión que tomo
COMPROMISO PARA ESTA SEMANA O PARA ESTE MES

FIRMADO

MAÑANAS EDUCATIVAS					
ÁREAS TEMÁTICAS	-	d e inclusión			
Escoger y Señalar Personas o entidades de la Comunidad Educativa (que participan o están implicadas) PROFESORADO	•	encia, Participación e igualdad Tutores Jefatura de Estudios DO Equipos docentes			
ESPACIOS Y RECURSOS	Espaci el cent Recurs debere inform	ro del Hogar de San José			
ACTIVIDADES Y SU TEMPORALIZACIÓN		Es un programa que se lleva a cabo en colaboración con el Hogar de San José y el Ayuntamiento de Gijón. Está destinado a aquellos alumnos/as que son sancionados gravemente. Para evitar la expulsión a casa el alumnado debe acudir todas las mañanas al Hogar de San José donde debe realizar tareas escolares con los monitores y maestros del centro. El alumnado debe llevar todas las tareas que se le han encomendado por el Equipo Docente. El tutor/a del alumnado y Jefatura de Estudios debe recoger todo el material que precisa el alumnado en el Centro Hogar de San José. Al finalizar el período establecido de estancia en el centro el coordinador/a del Programa remite al Centro un informe sobre la asistencia, la puntualidad, la elaboración de las tareas, la conducta, etc.			
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Cuesti	onario con ítems del Index para evaluar el plan de Convivencia			
1º ESO		Todo el alumnado			
2º ESO	Todo el alumnado				
3º ESO		Todo el alumnado			
4º ESO		Todo el alumnado			



EVALUACIÓN ANUAL DE PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA INDEX

Este cuestionario está dirigido para la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) junto con el Equipo Directivo (ED), el Departamento de Orientación (DO) y tutores y tutoras.

La principal finalidad de este cuestionario es evaluar la efectividad y eficacia de los programas que recoge el Plan de Convivencia del centro aplicados a lo largo del curso escolar.

Los ítems del cuestionario están extraídos de la GUÍA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. (INDEX FOR INCLUSION). El cuestionario permite aplicar más preguntas, en función de las características del programa.

Este cuestionario se aplicará en diciembre y en junio y las conclusiones derivadas del mismo, como las propuestas de mejora serán incluidas en la memoria del centro.

El vaciado de los cuestionarios se hará por parte del DO y las conclusiones serán expuestas en la CCP, Claustro y Consejo Escolar.

CUEST	TIONARIO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE CONVIVENCI	IA DE UN CEN	ITRO) ED	UCA	TIV	0
Fecha:	Curso Académ	ico:					
Elabora	ado por: CCP tutores/as DC						
Número	o total de alumnos matriculados en el centro para el actual curso a	cadémico.					
Cursos	Nº alumnos /as						
Program cruz(x)):	mas del Plan de Convivencia aplicados a lo largo del curso (marcar d):	con una	-	alur mpli			
1.	PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR						
2.	PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES						
3.							
4.							
5.							
6.	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE AULA						
7.	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA						
8.	AULA DE CONVIVENCIA						
9.	PLAN DIRECTOR						
10.	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR						
11.	ESPACIO ABIERTO						
12.	IGUALDAD						
13.							
14.							
	EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS APLICADAS (eficacia/			<u> </u>			
	en qué medida consideras que son ciertos los hechos que se presei	ntan a contin	uaci	ón.			
	almente en desacuerdo 3= Ni en acuerdo ni en desacuerdo 5= 5= 3= Ni en acuerdo ni en desacuerdo 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5= 5=	= Totalmente	do -	CHO	rdo		
	AMA nº 1	- rotaimente	1	2	3	4	5
	Todo el alumnado del Centro conoce este Programa		_	_		-	
	Todas las familias y el profesorado del Centro conocen este Prog	rama					
	Se ha logrado la máxima participación de todo el alumnado en est						
	Se ha logrado la máxima participación de toda la Comunidad Educ						
	este programa						
5.	Este programa ha sido útil para reducir los conflictos en el Centro						
6.	Este programa ha sido útil para favorecer la inclusión del alumnac	do					
7.	Este programa ha sido útil para favorecer el clima de convivencia	en el centro					
8.	Este programa ha sido útil para reducir los problemas conductual	es					
	El programa ha sido beneficioso para todos los miembros de la co educativa: familias, profesorado,	munidad					
	Se han llevado a cabo todos los procedimientos establecido programa.	s para este					
11.	Las instituciones y/o las entidades locales están involucradas en	el programa					
	. Se cuentan con recursos, espacios y personal suficiente para el de programa	esarrollo del					
13.							
14.							

PROPUESTAS DE MEJORA					
PROGRAMA nº 2	1	2	3	4	5
1. Todo el alumnado del Centro conoce este Programa	<u> </u>				
2. Todas las familias y el profesorado del Centro conocen este Programa	<u> </u>				
3. Se ha logrado la máxima participación de todo el alumnado en este programa					
 Se ha logrado la máxima participación de toda la Comunidad Educativa en este programa 					
5. Este programa ha sido útil para reducir los conflictos en el Centro					
6. Este programa ha sido útil para favorecer la inclusión del alumnado					
7. Este programa ha sido útil para favorecer el clima de convivencia en el centro					
8. Este programa ha sido útil para reducir los problemas conductuales					
 El programa ha sido beneficioso para todos los miembros de la comunidad educativa: familias, profesorado, 					
10. Se han llevado a cabo todos los procedimientos establecidos para este programa.					
11. Las instituciones y/o las entidades locales están involucradas en el programa					
 Se cuentan con recursos, espacios y personal suficiente para el desarrollo del programa 					
13.					
14.					
15.					
16.					
PROPUESTAS DE MEJORA					

Y así sucesivamente para cada programa.